

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDENAR LA VIOLACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS Y DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE CONDENAN EL INTENTO DE ANEXIÓN DE JERUSALÉN ESTE POR EL ESTADO ISRAELÍ Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0301]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0301, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a condenar la violación de las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad que condenan el intento de anexión de Jerusalén Este por el Estado israelí y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0301]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos meses han supuesto nuevos motivos de doloroso recuerdo para los millones de refugiados palestinos, tanto los que viven bajo ocupación como los que lo hacen en el exilio forzado, así como para todos y todas los que luchamos contra esta flagrante violación constante de los derechos humanos y políticos que es la situación de Palestina.

No sólo a finales de 2017 recordábamos el 50 aniversario de la ocupación israelí de Cisjordania, Gaza y los Altos del Golán y el centenario de la Declaración Balfour, sino que el 14 de mayo pasado se cumplían 70 años de la Nakba, "la Catástrofe", cuando cientos de miles de palestinos fueron despojados de sus tierras y expulsados del recién creado estado de Israel, que se constituyó sobre las cenizas de los pueblos arrasados por la primera guerra árabe-israelí.

Desde entonces las víctimas palestinas civiles se cuentan por millones. Refugiados, ocupados militarmente, privados de su tierra, sus derechos y su futuro, estrangulados económicamente, humillados por las fuerzas de ocupación y, en muchas ocasiones, asesinados. Todo ello para mantener un expolio económico y cultural por parte de Israel, del que sus asentamientos ilegales en Cisjordania es la punta de lanza de esta desposesión. Y mientras, la comunidad internacional permite este nuevo apartheid, una estrategia de limpieza étnica de toda identidad palestina en lugares como Jerusalén, Hebrón o el Valle del Jordán.

Veinticinco años después de Oslo, la paz no es ya sino una ilusión más lejana que nunca.

Y para empeorar aún más la situación Estados Unidos, super potencia que siempre ha sido el gran valedor de Israel frente a cualquier denuncia internacional y resolución de Naciones Unidas por sus continuas violaciones de derechos humanos, ha tirado por la borda cualquier posibilidad de ser un actor fiable de cara a promover un acuerdo de paz justo y viable. Estados Unidos ha hecho suyo el discurso sionista más radical y, tras el espejismo ineficaz que supuso la

administración Obama, se ha convertido en un satélite fiel de la política del gobierno ultraderechista y ultranacionalista de Netanyahu.

Al brutal recorte aprobado por Trump a la ayuda que se venía dando en forma de ayuda humanitaria al pueblo palestino, se suma el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel, algo contrario a la ley internacional, que reconoce Jerusalén como capital de ambos pueblos, y el traslado de su embajada desde Tel Aviv.

La irresponsabilidad de Trump, unida a la brutal represión de las fuerzas de ocupación israelí usando munición letal, especialmente en la asediada Franja de Gaza, se ha cobrado ya la vida de 112 palestinos y ha dejado más de 13.000 heridos en sólo unos días. Exactamente a la vez que esto ocurría en Gaza, Europa daba sus "twelve points" a Israel en Eurovisión.

Ante esta flagrante violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional, una vez más los cántabros y las cántabras no vamos a permanecer indiferentes.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de resolución,

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que inste al Gobierno de España a:

1. Condenar firmemente la violación de las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, especialmente las Resoluciones 181, 476 y 478, que condenan el intento de anexión de Jerusalén Este por el Estado israelí.

2. Reconocer de manera inmediata al Estado de Palestina dentro de las fronteras internacionales, con Jerusalén Este como su capital, avanzando en el espíritu de la proposición no de ley aprobada por el Congreso de los Diputados en 2014, incluyendo la retirada de Israel de los territorios ocupados en 1967 y una solución justa para los refugiados y los presos.

3. Interrumpir de forma inmediata todas las relaciones comerciales entre ambos países que tengan que ver con la venta de armas.

4. Condenar públicamente los reiterados ataques por parte del ejército israelí sobre la población civil palestina, así como la violencia de los colonos israelíes.

5. Exigir el fin del asedio a Gaza y el desmantelamiento de las colonias ilegales de Israel en Cisjordania.

6. Promover entre el resto de los países de la Unión Europea la toma de estas mismas medidas.

7. Llamar a consultas al Embajador de España en Israel para trasladarle lo expuesto en esta resolución.

En Santander, a 5 de junio de 2018

Fdo.: Víctor Casal Guillén. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."